



MINISTERIO
DE
EDUCACION NACIONAL

Sección

Número

Conforme interesa en su atento oficio de fecha 23 ppdd. adjunto tengo el honor de enviar a V.S. el oficio de la Junta provincial de Primera enseñanza de Huesca sobre depuración de D. Benito CAVERO CAMBRA.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 20 de Febrero de 1940

EL JEFE DE LA OFICINA ,

Angel Palencia

Sr. PRESIDENTE DE LA COMISION DEPURADORA DE LA PROVINCIA DE
HUESCA

29-1486-4 lei 38



C. D.

JUNTA PROVINCIAL
DE PRIMERA ENSEÑANZA
DE
HUESCA



No. 117 Reyl.

Solicitada interinidad por D. Benito Cavero Cambra con servicios anteriores al 18 de Julio de 1936, formaliza su expediente conforme a la Orden de 20 de Agosto de 1938, pero no obstante ser todos los informes favorables, esta Junta, por los antecedentes particulares sobre el ideario político-social y religioso del interesado y sus propagañas contrarias a las ideas que propugna el glorioso Movimiento Nacional, se abstiene de otorgarle interinidad y propone a V.I. la conveniencia de someter al Sr. Cavero a la depuración ante la Comisión D) de esta provincia, propuesta que no la formula directamente ante este organismo por la circunstancia de que los servicios acreditados por el solicitante lo fueron antes, como queda expuesto, del 18 de Julio de 1936.

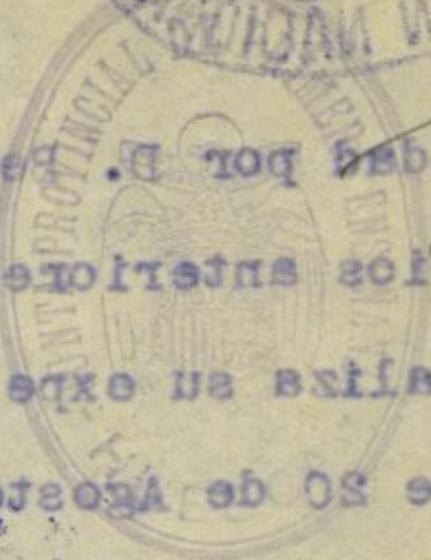
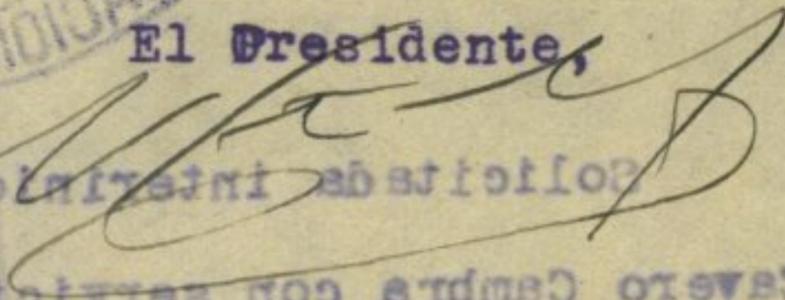
tiene + nota
la Junta

-- guarde a V.I. muchos años.

Huesca 16 de Dicbre. de 1939.

Año de la Victoria,

El Presidente,



...solicita de interinidad por D. Benito
Cavero Cambra con servicios anteriores al
18 de Julio de 1938 formaliza su expedien-
te conforme a la Orden de 20 de Agosto de
1938, pero no obstante ser todos los infor-
mes favorables, esta Junta, por los antecedi-
entes particularmente sobre el iderio polí-
tico-social y religioso del interesado y
sus propósitos contrarios a las ideas que
propugna el glorioso Movimiento Nacional, se
sostiene de otorgarle interinidad y propone
a V.I. la conveniencia de someter al Sr. Ca-
vero a la deputación ante la Comisión D) de
esta provincia, propuesta que no la formu-
la directamente ante este organismo por la
circunstancia de que los servicios acredi-

ltimo. Sr. Director General de la Enseñanza.

M A D R I D

que de expuesto, del 18 de Julio de 1938.

